C

omo sabemos, hoy en día en Colombia es posible formarse como contador profesional, mediante los grados de técnico y tecnólogo en contabilidad. Algunos llaman a este modelo educación por círculos propedéuticos. Como las fronteras son grises todos los casos no son iguales. Encontramos uno que supone 6 semestres para llegar al nivel de tecnólogo y 4 más para ser contador. Un análisis de los 4 últimos semestres indica que durante ellos el estudiante debe cursar y aprobar auditoría de gestión, auditoría financiera, auditoría de sistemas y revisoría fiscal, que para nosotros son las asignaturas que pertenecen al área de aseguramiento. Encontramos que los tecnólogos deben haber pasado por control interno y proceso auditor. Nosotros siempre hemos opinado que las cosas deben empezar por sus marcos teóricos y no por las actividades operativas, pero, por muchas razones, incluidos los trabajos de los que laboran y estudian, el orden es al revés. En todo caso no se enseña (salvo que esté escondida dentro de las optativas) la técnica de interventoría de cuentas que algunos sostienen que es diferente de la auditoría y que según ellos es el método que deben usar los revisores fiscales. Aún más atrás: no se aprende a distinguir entre la acción del Estado y la administración de los particulares. Se confunden los términos de control con el de auditoría. El buen gobierno, conocido erradamente por algunos como gobierno corporativo, es estudiado muy poco y generalmente a la luz de los pronunciamientos de la OECD, que buscan proteger a los inversionistas y a los prestamistas, más que a fomentar la responsabilidad social. Muy pocas universidades e instituciones de educación superior han acogido este modelo de escalas, muy practicado en algunos países como Francia. Es un enfoque que responde muy bien a las realidades socio económicas de nuestra población. Sin embargo, por esta vía de reflexión llegamos a la clasificación nacional de ocupaciones, en la que salta a la vista nuestra debilidad taxonómica. Algunos piensan que un contador debe ser equivalente a un matemático, un actuario, un estadístico, un administrador de negocios, un administrador de sistemas de información, un economista, un financiero, un abogado corporativo, etcétera. Así se ven muchos de nuestros profesionales y así actúan. Claro que un contador puede aprender lo que quiera. La pregunta es qué es lo que realmente se le enseña y aprende en su educación formal. El problema es que no vemos claro qué es la información, cuáles sus diferencias con la comunicación, con la publicidad, con la opinión. No sabemos qué es lo específico de lo contable, cuál sus exigencias éticas y epistemológicas, cuáles sus usos y aprovechamientos. Cuando lo contable no es claro se convierte en una nube sin cuerpo. Los contadores no pueden auto concebirse como transcriptores de datos, del soporte a los comprobantes, de estos a los libros y de aquí a los formularios solicitados por terceros. Estas tareas, así de incompletamente planteadas, dan la razón a quienes sostienen que la inteligencia artificial producirá un desaparecimiento de la contaduría. Mientras esto está por aclararse en nuestro país, en muchas partes de avanza hacia la información para la sostenibilidad.

*Hernando Bermúdez Gómez*